



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- Nº **305-17**

Salta, 16 AGO 2017
Expediente Nº 12.235/16

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales, la Lic. Isabel del Valle FIGUEROA, D.N.I. Nº 14.176.439, solicita adscripción como Profesional a la asignatura: "ENFERMERIA EN SALUD PÚBLICA II" de la Carrera de Enfermería; y,

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud se encuadra en los términos de las Resoluciones: C.S. Nº 504/84 y Res. Int. Nº 031/97 y modificatoria, "Procedimientos sobre Adscripciones a Cátedra".

Que se cuenta con la conformidad y el plan de trabajo elaborado por la docente responsable de cátedra (fojas 13 vta.) .

Que el Departamento de Salud Pública, propone a fojas 15 los miembros de la Comisión de Adscripción.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar una Comisión de Adscripción para aconsejar sobre la solicitud de adscripción de la Lic. Isabel del Valle FIGUEROA, D.N.I. Nº 14.176.439, a la asignatura: "ENFERMERIA EN SALUD PÚBLICA II" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, que estará integrada de la siguiente manera:

Miembros Titulares

- Lic. Felipe Antonio LESCANO
- E.U. Jorgelina MARTEARENA
- E.U. Mónica MIRANDA

ISF
[Firma]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **305-17**


Salta, 16 AGO 2017
Expediente N° 12.235/16

Miembros Suplentes

- Lic. Carlos Enrique PORTAL

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: docentes de la Comisión de Adscripción y siga a Dirección General Administrativa Académica-Departamento Docencia de esta Facultad a sus efectos.




LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa